



club de campo de jaén

c/ Capuchinos nº 2. 23003-JAEN.

Tfno./Fax: 953-241135-36

e-mail: info@clubdecampojaen.es

Jaén, diecisiete de mayo de dos mil diez.

Estimados socios:

Una vez que han transcurrido dos meses desde que los miembros de la actual Junta Directiva hemos tomado posesión de los cargos, creemos conveniente dirigirnos a los asociados para informar sobre algunas circunstancias que entre todos tenemos que afrontar, así como también de alguna de las decisiones más relevantes que hasta ahora nos hemos visto obligados a adoptar.

Sin duda la situación que hemos heredado de la anterior Junta Directiva es notablemente mejor que la trasladada a ella, dada la gran labor desarrollada por la misma, sin menospreciar en nada la realizada por las anteriores. Es evidente la mejoría de nuestro Club en casi todas las instalaciones: algunas, como la piscina y sus vestuarios, reformadas en su integridad; otras, como las pistas de tenis y fútbol, mejoradas notablemente; y otras que son totalmente nuevas, como las pistas de pádel.

Aún así, tal y como se reconoció en la última Asamblea, la anterior Junta Directiva no pudo culminar todos sus proyectos por la falta de recursos económicos.

La Junta actual, en el compromiso de continuar la labor de mejora y modernización de las instalaciones, ha asumido como propios algunos de esos proyectos, tales como nuevas pistas deportivas, restauración y modernización del "club de invierno" y del "bar de verano", remodelación del gimnasio, etc. Solo contemplamos pues, un futuro de optimismo, máxime si termina de aprobarse en los términos actualmente previstos, el Plan General de Ordenación Urbana, que probablemente coadyuvará, sin exigir esfuerzo alguno a los socios, a la ejecución de estos proyectos e incluso de otros de más calado.

Sin embargo tenemos que reconocer que en el momento actual se han acrecentado las dificultades económicas, que sin aún hacer preocupante la situación, sí impide que por ahora se pueda asumir la ejecución de los proyectos reseñados. Por tanto hemos de centrarnos fundamentalmente en la conservación y reparación de las instalaciones actuales, que no debemos permitir que se deterioren de forma

progresiva. Y los recursos económicos actuales apenas dan para afrontar algunas de esas obras menores de mantenimiento, teniendo en cuenta las obligaciones con entidades de crédito asumidas de forma casi unánime por los socios en Asamblea General en la etapa de la Junta que nos precede.

Observamos por ejemplo el lamentable estado que presentan los aseos del "club de invierno", necesitados de una remodelación integral, y aunque en menor medida, también se aprecia la necesidad de sanear los aseos del "bar de verano". Y nos encontramos en este momento coyuntural con serias dificultades para acometer estas obras imprescindibles por la escasez de recursos.

Lo mismo ocurre con otras obras necesarias como algunos de los muros de contención, que se han deteriorado de forma alarmante por las inclemencias meteorológicas que hemos padecido en este invierno; el asfaltado de acceso, pendiente de terminación; la alambrada que rodea el campo de fútbol, que está prácticamente en ruinas; la retirada de los árboles caídos y la reparación de los daños que han provocado; o los daños provocados por la roca caída en la pista de frontenis, ya reparados...,etc.

Se necesitan en definitiva algunas aportaciones económicas, para acometer de forma paulatina estas reformas necesarias, que no pueden ejecutarse en condiciones adecuadas con los actuales recursos ordinarios. Y para recaudarlas, esta Junta Directiva considera que ni se puede acudir a las entidades de crédito, pues la carga financiera ya es considerable, ni creemos que este año sea el más propicio para pedir al socio una aportación o cuota extraordinaria.

En definitiva, después de analizar detenidamente las distintas opciones, y teniendo en cuenta las opiniones que nos han transmitido muchos socios, hemos considerado conveniente establecer unos modestísimos cánones por la reserva o el uso de las distintas instalaciones. Con ello se permitirá que los costes derivados del uso y desgaste progresivo de las pistas deportivas y de otras instalaciones, se sufraguen fundamentalmente por los usuarios de las mismas, para así liberar otros fondos, antes destinados a ese fin, y que ahora se podrán destinar a las obras de reparación antes citadas. Como puede apreciarse en el documento que se adjunta, tienen un carácter casi simbólico, y en lo que se refiere a las pistas deportivas, más que al uso, el canon está ligado a la reserva en exclusiva de las mismas, por lo que no se devengará por su uso espontáneo, es decir, sin realizar la reserva previa. También se ha ponderado para su implantación el hecho de que pueda dar solución a algunas situaciones conflictivas que se generan en el sistema de reservas de pistas deportivas. No olvidemos además, que es un medio de financiación establecido en la práctica totalidad de asociaciones recreativas y deportivas similares a la nuestra, en la que por cierto también ha existido en épocas anteriores, y de hecho siempre ha estado previsto en los Estatutos del Club.

La única instalación que esta temporada hemos considerado conveniente excluir de canon por su uso es la piscina. Y la razón fundamental no ha sido otra que la realidad de la existencia de una gran masa de socios que solo utiliza el Club en la temporada de verano, precisamente para hacer uso de la piscina, que desde su origen ha sido la instalación que más socios ha atraído al Club, y por tanto puede considerarse como su instalación principal y ordinaria, que ha de mantenerse con el pago de la cuota mensual.

Por otra parte también debemos informar, con relación a la piscina, que no se han podido reparar los defectos de construcción existentes. Como se expuso en la pasada Asamblea General, en la actualidad existe un procedimiento judicial entablado con la empresa constructora, a la que se exige la indemnización de los perjuicios derivados de esas deficiencias de construcción, que incluso han impedido hasta el momento la expedición del certificado técnico de finalización de las obras. Y de acuerdo con nuestros asesores jurídicos, la reparación inmediata y a nuestra costa de esos desperfectos evidentes podría perturbar el resultado del procedimiento. Por ello pedimos comprensión, aunque para evitar cualquier riesgo de lesión, se va a señalar debidamente las partes concretas de la instalación de la piscina que no podrán utilizarse o por las que no se podrá pasar, rogando encarecidamente a todos los socios que respeten dichas señalizaciones.

También estamos poniendo todo nuestro esfuerzo en mejorar algunos otros servicios del Club, y muy especialmente el de restauración. Hemos mantenido conversaciones con el concesionario actual para lograr esa mejora, rodeada de múltiples dificultades, aunque no obstante, tenemos su firme compromiso de emplear todos sus esfuerzos en conseguirlo.

Recordar igualmente que, como la Junta anterior, estamos abiertos a cualquier sugerencia que por los medios establecidos al efecto, los socios quieran realizar.

Deseamos por último que en la próxima temporada de verano, pueda el Club servir, más que nunca, en este año de tantas dificultades, para fomentar las relaciones de convivencia y amistad entre todos sus asociados. Con ese fin hemos diseñado el programa de actividades, que también adjuntamos, el cual esperamos sea del agrado de todos los socios.

En nombre de la Junta Directiva, reciban un saludo muy cordial.

Alberto Rueda Ortega.
Presidente del Club.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE VERANO

DÍA	ACTIVIDADES MES DE JUNIO
12	TORNEO SOCIAL DE TENIS FIN DE CURSO
18	FIESTA INAUGURACIÓN TEMPORADA DE VERANO
19-26	CAMPEONATO DE FÚTBOL (12-18 AÑOS)
19	TORNEO SOCIAL DE PÁDEL POR EQUIPOS DE COLORES/ TORNEO DE PÁDEL 1 MAYOR 1 MENOR
25	YINCANA INFANTIL Y ACAMPADA NOCTURNA
25	TORNEO SOCIAL 12 HORAS DE PÁDEL Y TENIS (A PARTIR DE LAS 21:30 h.)
DÍA	ACTIVIDADES MES DE JULIO
2	EXCURSIÓN NOCTURNA REFUGIO CHIMBA QUIEBRAJANO
3	TORNEO DE FRONTENIS
3	TORNEO DE PING PONG TODAS LAS EDADES
10	TRIATLÓN INFANTIL POR EQUIPOS DE BALONCESTO-PÁDEL-TENIS
16	SESIÓN NOCTURNA DE ASTRONOMÍA
DÍA	ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE
3-5	CAMPEONATO "MEMORIAL PACO QUESADA" DE TENIS
4	CAMPEONATO DE NATACIÓN POR CATEGORÍAS
11-12	CAMPEONATO DE MUS Y DOMINÓ
18	TORNEO SOCIAL DE PÁDEL MASCULINO
25	TORNEO SOCIAL DE PÁDEL FEMENINO

PISCINA.

Se abrirá el día 11 de junio, fecha de comienzo de temporada de verano, y se cerrará el día 12 de septiembre, con posibilidad de retrasar su cierre en función de las previsiones meteorológicas.

ESCUELA MULTIDEPORTIVA INFANTIL DE VERANO

Como en años anteriores, se ha contratado a la empresa Animarama (antigua Flick-Flack) para la dirección de este servicio, que comenzará con la conclusión del curso escolar.

Como novedad, este año habrá además otra escuela de fútbol, independiente a la anterior, con clases impartidas los martes y jueves de 19 a 20 horas, para niños en edades comprendidas entre los 8 y 13 años.

La Junta Directiva se reserva el derecho de modificar y/o cancelar las actividades en función de las circunstancias que así lo aconsejen.